

## CONVOCATORIA ABIERTA N° FONBUEAECID-R4002-2026

### AVISO DE DECLARATORIA DESIERTA FONDO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA FONBUENAVENTURA

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, en calidad de Entidad ejecutora del Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura, de conformidad con la Resolución 0143 del 21 de enero de 2021, Ley 1872 de 2017 reglamentada por el Decreto 958 de 2018.

#### INFORMA

Que, para conocimiento de los interesados y el público en general la Convocatoria Abierta **No. FONBUEAECID-R4002-2026**, cuyo objeto es: “PRESTAR LOS SERVICIOS FORMATIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A EMPRESAS DE LA RED DE TURISMO RURAL Y COMUNITARIO DEL DISTRITO, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN MAESTRO DE TURISMO DE BUENAVENTURA; Y CONFORME A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE FONBUENAVENTURA, DE SU ENTE EJECUTOR UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES -UNGRD- Y DE LA AECID”, es declarada desierta de conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo Quinto del Manual de Contratación del Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura, el cual señala lo siguiente;

“(…)

#### **ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO. DECLARACIÓN DESIERTA DE UN PROCESO DE SELECCIÓN.**

*Se podrá declarar fallido un proceso de selección cuando la(s) oferta(s) o propuesta(s) presentada(s) no cumpla(n) con las condiciones previstas en los TCC o en la convocatoria o cuando no se presente oferta o propuesta alguna. La decisión correspondiente se informará a los oferentes o proponentes mediante comunicación publicada en la página web de la UNGRD, señalando en forma expresa las razones que la motivan.*

“(…)

En concordancia con lo anterior, la Convocatoria Abierta No. FONBUEAECID-R4002-2025 se declara desierta, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación de FonBuenaventura, toda vez que la única propuesta presentada fue radicada de manera extemporánea, configurándose así una causal de rechazo.

En el marco de la citada convocatoria, se recibió una (1) propuesta fuera del término establecido, respecto de la cual se verificó la configuración de la causal de rechazo prevista en los Términos de Contratación. A continuación, se relaciona la propuesta presentada:


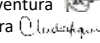
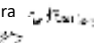

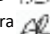
| PROPUESTAS PRESENTADAS |                             |                              |
|------------------------|-----------------------------|------------------------------|
| No.                    | NOMBRE RAZÓN SOCIAL         | CAUSAL DE RECHAZO            |
| 1                      | VIAJANDO CON EL PROFE ARLEY | Presentó oferta extemporánea |





En aplicación del Manual de Contratación del Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura, la declaratoria de desierto de la Convocatoria Abierta No. FONBUEAECID-R4002-2026, operó luego de que el comité evaluador de la convocatoria concluyera que no se cuenta con propuestas habilitadas que permitan realizar el proceso de evaluación, ya que la propuesta presentada, no fue entregada dentro de los plazos establecidos en el cronograma de la convocatoria, y según el numeral 7.14, literal a, de los Términos y Condiciones Contractuales, se constituye como una causal de rechazo; tal y como se evidencia en el informe final publicado en la página web de FonBuenaventura.


Se firma a los cinco (05) días del mes de mayo de 2026, por parte del ordenador del gasto.



**CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS**  
**Director General UNGRD**  
**Ordenador del Gasto AECID**

Elaboró: Componente Jurídico: Ingrid Katherine Álvarez Manyoma – Contratista FonBuenaventura   
 Claudia Patricia Segura Prada – Contratista FonBuenaventura   
 Componente Financiero: Cesar Augusto Riascos Castro – Contratista FonBuenaventura   
 Componente Técnico: Jorge Andrés Suárez Suárez - Contratista SDG – UNGRD   
 Alba Sirley Revelo Clavijo – Contratista FonBuenaventura 

Revisó: María Helena Quiñonez Salcedo – Directora FonBuenaventura   
 Víctor Leonardo Trujillo Granja – Contratista FonBuenaventura   
 Gabriel Mario Castillo Mosquera – Contratista Subdirección General UNGRD   
 Adolfo José Mantilla Espinosa – Contratista Subdirección General UNGRD 

Aprobó: Rafael Enrique Cruz Rodríguez – Subdirector General – UNGRD   
 Katherine Andrea Hernández Bohórquez – Profesional especializada - Subdirección General UNGRD 